

La prevención de la rabia y la sanidad municipal en Valencia (1894-1916)

M^ª José Báguena Cervellera*

Se estudia la introducción de la vacunación antirrábica en Valencia tras su descubrimiento por Pasteur en 1885. La investigación se ha realizado a partir de documentación de archivo y de prensa médica de la época. Su aplicación se enmarca dentro de la «medicina de laboratorio», mayoritariamente seguida por los integrantes del Cuerpo Municipal de Sanidad del Ayuntamiento valenciano y que permitió una estrecha relación con los laboratorios españoles y extranjeros situados en ese momento a la cabeza de la investigación bacteriológica.

The introducer of rabies vaccination in Valencia after Pasteur's discovery in 1885 is the subject-matter of the present study. Research is based on archive documents and medical periodicals of the period. «Laboratory medicine» gives the context, being the hegemonic mentality of the professionals integrating the «Cuerpo Municipal de Sanidad» of Valencia's city government, which allowed a tight relation with the leading bacteriological laboratories in Spain and abroad.

Introducción

Este trabajo se enmarca dentro de un proyecto de investigación más amplio que estudia la salud y la enfermedad en la sociedad valenciana entre 1875 y 1950.¹ En este contexto no se había estudiado en su conjunto la introducción de la vacunación antirrábica en Valencia tras su descubrimiento por Pasteur en 1885.² Para ello, se ha revisado el periodo comprendido entre 1894, año en que comenzó sus trabajos el Laboratorio Bacteriológico Municipal de Valencia y en cuyo seno empezó a gestarse la práctica de la vacunación antirrábica en esta ciudad, y 1916, cuando se inauguró otra institución perteneciente a la sanidad pública valenciana, el Instituto Provincial de Higiene, que también practicó las inoculaciones frente a la rabia.

* Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación. Universidad de Valencia.

¹ Proyecto titulado «Salud y enfermedad en la sociedad valenciana (1875-1950)», dirigido por José Luis Barona Vilar y financiado por la Generalitat Valenciana (GV-B-ES-15-096-96). Una primera versión de este trabajo ha sido presentada a las *III Jornades de Treball, Salut i malaltia en els municipis valencians (1813-1942). Beneficència i Sanitat*, celebradas en Alcoy en mayo de 1998.

² El marco sanitario municipal en el que se desarrolló esta práctica ha sido estudiado por Canet, Martínez, Valor (1996); Magraner (1993); Navarro (1993; 1995; 1996; 1997) y Salavert, Navarro (1992).

Para llevar a cabo esta investigación se ha utilizado la documentación existente en el Archivo Histórico Municipal de Valencia y los artículos aparecidos en la prensa médica valenciana del periodo estudiado, como se detalla en la bibliografía.

La vacunación antirrábica en Valencia

En la Valencia del periodo estudiado, la actuación de la sanidad municipal frente al problema de la rabia era similar a la del resto de los principales municipios españoles. Las mordeduras por animales eran frecuentes, a pesar del control diario que se ejercía sobre los perros vagabundos: se recogía todo aquel que anduviera suelto, sin bozal y sin identificación y se llevaba al depósito del Huerto de San Pablo. Cuando se sospechaba una mordedura por un animal rabioso, el médico municipal que visitaba al paciente lo hacía constar en su informe y solicitaba que fuera vacunado. En el caso de que se adjuntara un certificado de pobreza y el sujeto estuviera de acuerdo, el Ayuntamiento a partir de 1892, sufragaba los gastos que ocasionaba el viaje al Laboratorio Municipal de Barcelona, en donde Jaime Ferrán había montado un servicio de vacunación antirrábica.³

Esta era la situación cuando en 1894 se abrió en Valencia el Laboratorio Bacteriológico Municipal. Existía la necesidad de crear «un gabinete de bacteriología» como los existentes en Madrid, Barcelona y Sevilla, que evitara el que el Ayuntamiento valenciano fuera tributario del Instituto Pasteur y del Laboratorio Municipal de Barcelona para el tratamiento preventivo de la rabia y otras dolencias. Al frente del mismo se colocó a un médico del Cuerpo Municipal de Sanidad, José Pérez Fuster.

Los intentos de preparar la vacuna antirrábica e inocularla en este nuevo laboratorio no fructificaron hasta 1910, con la creación del Instituto Municipal de Higiene. En vista de este retraso, y en un intento de disminuir los gastos que la subvención de los viajes a Barcelona ocasionaba, el Ayuntamiento se dirigió en 1898 al Laboratorio Bacteriológico del Dr. Francisco Sociats, en Alcira, el cual vacunaba frente a la rabia con el método de Ferrán, para que informara de las condiciones económicas bajo las cuales se comprometería a practicar la inoculación antirrábica a los pobres mordidos por animales rabiosos que subvencionara el ayuntamiento valenciano.⁴ Sociats propuso un precio de 40 pesetas por vacuna, en vez de las 25 por las que inculaba Ferrán, pero la proximidad de Alcira respecto a Barcelona hizo que la Comisión de Beneficencia y Sanidad aconsejara al

³ Archivo Histórico Municipal, de Valencia (AMV), *Hidrofobia*, 1895.

⁴ *Ibid.*, 1898.

Ayuntamiento que aceptara estas condiciones económicas, más ventajosas al no tener que subvencionar el viaje. No obstante, y hasta 1910, la vacunación de los enfermos se hizo indistintamente en Barcelona y Alcira.

En 1898 el Ayuntamiento pasó a manos del partido republicano de Vicente Blasco Ibáñez, lo que supuso un notable impulso en la modernización de la ciudad. La sanidad se benefició en gran medida de este proyecto durante los trece años que los blasquistas ocuparon el gobierno municipal.

La actividad del Laboratorio Bacteriológico quedó recogida con detalle a partir del mes de marzo de 1905 en el *Boletín Sanitario Municipal*, una nueva revista que incluía resúmenes de los servicios sanitarios prestados por el Ayuntamiento. En el mes de julio apareció una primera referencia a la rabia: se indicaba la realización de autopsias a dos perros, a uno de los cuales se le diagnosticó de rabia. Al mismo tiempo se informaba sobre las preparaciones microscópicas efectuadas para demostrar la presencia de corpúsculos de Negri, signos patognomónicos de la enfermedad desde que en 1903 Aldechi Negri identificara estas inclusiones citoplasmáticas en las células nerviosas de los perros rabiosos.⁵ Tanto las autopsias de animales sospechosos de hidrofobia como el análisis microscópico de sustancia cerebral para demostrar la presencia de corpúsculos de Negri, se convirtieron en habituales a partir de este momento.

En el mismo número del Boletín apareció un trabajo del médico municipal Juan Bort titulado «La rabia y su extinción».⁶ En él se revisaban las diferentes hipótesis etiológicas defendidas en la época, el diagnóstico mediante identificación de los corpúsculos de Negri y las medidas profilácticas, entre las cuales el autor aconsejaba la vacunación antirrábica obligatoria de todos los perros, medida que en su opinión debería practicar el Ayuntamiento.

En torno a 1909 comenzó a cuajar la idea de una institución que agrupara los diferentes servicios municipales dedicados a la investigación y aplicación de medidas preventivas frente a la enfermedad. El objetivo era formar una sección del Cuerpo Municipal de Sanidad que se denominaría «Instituto de Higiene de Valencia», agregando al personal de los antiguos laboratorios químico y bacteriológico del Ayuntamiento los veterinarios que se considerasen indispensables. Volvió a mencionarse la necesidad urgente de que se estableciera un servicio de vacunaciones antirrábicas a cargo del personal del Laboratorio Bacteriológico, ya que en ese momento resultaba

⁵ *Resumen* (1905), p. 74.

⁶ Bort (1905).

muy gravoso subvencionar el tratamiento preventivo en Barcelona o Alcira, el cual agotaba el presupuesto de calamidades a cargo del cual se abonaba.⁷

Para la apertura de este servicio era necesario adquirir médulas inoculables en serie y la presencia de personal adiestrado en su preparación y aplicación. Se sugirió que hasta que el Instituto valenciano pudiera prepararlas, estas médulas se solicitaran al Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Dada la dificultad técnica de la inoculación antirrábica y el peligro que suponía para el vacunador, se proponía que el facultativo que fuera a encargarse de la vacunación aprendiera este método profiláctico durante una estancia subvencionada de 15 a 20 días en el mencionado Instituto. El facultativo elegido fue el jefe del Laboratorio Bacteriológico Pérez Fuster, quien viajó a Madrid el 24 de mayo de 1910. Al mes siguiente, ya instalado el Instituto de Higiene en los nuevos locales del Palacio de la Exposición, Pérez Fuster comunicó que el día 23 había recibido el «virus fijo antirrábico» del Laboratorio Municipal de Madrid y que se iba a proceder a inocular con él a dos conejos «para iniciar la serie indispensable y poder aplicar el tratamiento en los casos que lo soliciten».⁸ Las inoculaciones comenzaron finalmente la semana del 22 al 28 de agosto en el propio Instituto, suprimiéndose desde entonces las subvenciones para ser vacunado fuera de Valencia. La estadística de estas inoculaciones apareció finalmente reflejada en el *Boletín Sanitario Municipal* a partir de su número de agosto.

La actividad del Instituto en torno a la rabia se consolidó a lo largo de 1912. A los servicios ya comentados se añadieron unos trabajos de investigación, no realizados hasta entonces, sobre el poder rabricida de un suero antirrábico de carnero, con 31 inoculaciones experimentales. Probablemente intervino en ellas Tomás Peset Aleixandre, veterinario segundo municipal en ese momento y de servicio en el Instituto Municipal de Higiene, que el año anterior había pedido una licencia de estudios de ocho meses para realizar el doctorado en Madrid y que acababa de reincorporarse a su puesto cuando en septiembre aparecieron los resúmenes de los trabajos de investigación realizados por el Instituto en el *Boletín Sanitario Municipal*.⁹ Esta revista incluyó también ese año a partir de febrero los servicios llevados a cabo por la sección de veterinaria del Instituto, en la que trabajaba Peset Aleixandre, que comprendían visitas a los perros sospechosos de rabia, pases de la enfermedad de perros a conejos y de conejo a conejo y las autopsias de animales supuestamente hidrofóbicos.¹⁰

⁷ AMV, *Cuerpo Municipal de Sanidad*, 1909.

⁸ *Ibid.*, 1910.

⁹ *Resumen* (1912), p. 10.

¹⁰ *Sección* (1912), p. 11.

Esta floreciente actividad quedó bruscamente cortada a finales de 1912 tras perder los blasquistas el gobierno municipal. El Instituto no había logrado que su Reglamento fuera aprobado por el gobernador civil y fue disuelto en el pleno del Ayuntamiento celebrado el 9 de diciembre, a propuesta de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.¹¹ En la misma sesión se aprobó que se organizaran los Laboratorios Químico y Bacteriológico tal y como se encontraban antes de la creación del Instituto, formando secciones del Cuerpo Municipal de Sanidad, junto con las de Veterinaria y Desinfección.

Un año después fue aprobado un nuevo Reglamento del Cuerpo Municipal de Sanidad que reorganizaba los servicios sanitarios del Ayuntamiento.¹² El Laboratorio Bacteriológico seguía bajo la dirección de José Pérez Fuster, auxiliado por dos profesores (Pablo Colvée y Pedro Vicent, en este momento), un ayudante práctico (Manuel Alcaide), un mozo y un practicante segundo, a quien estaban encomendadas las inoculaciones antirrábicas. En la sección de veterinaria siguió como veterinario segundo Tomás Peset Aleixandre.

Al completarse un lustro de inoculaciones antirrábicas (1910-1914), José Pérez Fuster presentó un resumen de los casos tratados en el Laboratorio Bacteriológico Municipal en su artículo «Estudio comparativo de los métodos más en uso para el tratamiento preventivo de la rabia» (1915).¹³ El número de vacunados ascendió a 549; en nueve de ellos se comprobó en el laboratorio que el animal agresor no estaba rabioso, mientras cuatro murieron de rabia. A continuación comparaba el autor los tres métodos más utilizados en la vacunación antirrábica: el de Pasteur, el de Högyes, que era el utilizado en Valencia, y el de Ferrán.

El método supraincubativo de Ferrán, llamado así porque requería solo cinco días en vez de los diez empleados por Pasteur, fue criticado duramente por Pérez Fuster, calificándolo de «procedimiento secreto» porque su preparación era conocida solo por Ferrán, quien lo distribuía a sus diferentes sucursales (el laboratorio del Dr. Sociats, en Alcira, el del Dr. Ramón Ruiz, en Valencia), algo que «los que se dedican al cultivo de la Medicina no lo pueden aceptar dignamente».

Este trabajo originó la inmediata respuesta de Ferrán a través de un artículo publicado en la misma revista.¹⁴ En él rechazaba la calificación de

¹¹ AMV, *Libro de Actas del Ayuntamiento de Valencia*, 9 de diciembre de 1912.

¹² *Ibid.*, 22 de diciembre de 1913.

¹³ Pérez Fuster (1915a).

¹⁴ Ferrán (1915).

«secreto» para su método y defendía sus buenos resultados y la facilidad de su preparación.

Pérez Fuster no tardó en contestar duramente a Ferrán; insistió en que los trabajos que describían su método carecían de detalles técnicos y criticó su interés desmedido por ganar dinero con su vacuna.¹⁵ Finalmente, Ramón Gómez Ferrer, director de la *Medicina Valenciana*, terció en la polémica y puso fin a la misma mediante un artículo en tono conciliador.¹⁶

Tras este duro enfrentamiento, la inoculación antirrábica siguió su práctica habitual en el laboratorio bacteriológico, bajo la estrecha supervisión de Peset Aleixandre y Pérez Fuster. Este último, en el resumen de los servicios prestados por el laboratorio durante 1916, presentó 207 individuos vacunados, de los cuales uno murió.¹⁷

El desarrollo de la inoculación antirrábica en Valencia se enmarca dentro del fructífero seguimiento de la «medicina de laboratorio» que vivió la ciudad en el periodo estudiado y que permitió la adopción temprana en el campo de la higiene pública de medidas terapéuticas como la vacunación anticolérica de Ferrán en 1885 y la aplicación de la seroterapia antidiftérica por Pérez Fuster en 1894.¹⁸ Se ha comprobado que el decidido apoyo de instituciones oficiales como el Ayuntamiento, a través del Cuerpo Municipal de Sanidad, logró una relación fluida con los laboratorios que en ese momento se situaban a la cabeza de la investigación bacteriológica tanto en España (el Laboratorio Municipal, de Barcelona, dirigido por Jaime Ferrán hasta 1906, el Instituto Alfonso XIII, de Madrid, a cuyo frente estaba Santiago Ramón y Cajal), como en el extranjero (el Instituto Pasteur, de París) y a donde acudieron los médicos valencianos para formarse en las diferentes técnicas de investigación.

Bibliografía

Fuentes de archivo:

Beneficencia y Sanidad, Archivo Municipal de Valencia (AMV), Ayto. de Valencia. Expedientes sobre:

¹⁵ Pérez Fuster (1915b).

¹⁶ Gómez Ferrer (1915).

¹⁷ Pérez Fuster (1917).

¹⁸ La introducción de la investigación experimental de laboratorio en la medicina valenciana ha sido objeto de numerosos estudios por parte del grupo de historiadores de la medicina que ha trabajado con el profesor José María López Piñero en la Universidad de Valencia. Entre ellos destacan López Piñero, Navarro Brotóns (1995), López Piñero *et al.* (1988), López Piñero *et al.* (1992), vol. 3.

Cuerpo Municipal de Sanidad y Médicos titulares, Primera-D, II^a-E (1890-1916).
Estadística sanitaria, Primera-D, II^a-L (1893-1916).
Hidrofobia, Primera-D, I^a-D (1892-1902).
Higiene pública, Primera-D, II^a-i (1885-1901).
Instituto Municipal de Higiene, Primera-D, I^a-A; Primera-D, II^a-M (1910-1912).
Junta Municipal de Sanidad, Primera-D, II^a-LL (1893-1916).
Laboratorio Bacteriológico Municipal, Primera-D, II^a-G, (1894-1916).
Laboratorio Químico Municipal, Primera-D, II^a-F (1890-1916).
Perros vagabundos e hidrófobos, Primera-D, I^a-C (1891-1893).
Libros de Actas del Ayuntamiento de Valencia (1892-1916). AMV, Ayuntamiento de Valencia.

Fuentes periódicas:

Boletín del Instituto Médico Valenciano (1894-6; 1911-6).
Boletín Sanitario Municipal (1905-1913).
La Crónica Médica (1894; 1907-1916).
La Medicina Valenciana (1901-1916).
Revista Valenciana de Ciencias Médicas (1899-1915).

Otra bibliografía:

BORT, J. (1905). La rabia y su extinción, *Boletín Sanitario Municipal*, 1, 94-96.

CANET, M. A.; MARTINEZ, F.; VALOR, J. (1996). La institucionalització de la salut pública a València: dels laboratoris químic i bacteriològic a l'Institut d'Higiene. En: J. L. Barona; J. Micó, eds., *Salut i malaltia en els municipis valencians*, València, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, pp. 191-214.

FERRAN, J. (1915). En defensa propia, *La Medicina Valenciana*, 15, 136-141; 161-168.

GEISON, G. L. (1995). *The private science of Louis Pasteur*, Princeton, Princeton University Press.

GOMEZ FERRER, R. (1915). Cuestión terminada, *La Medicina Valenciana*, 15, 289-290.

LOPEZ PIÑERO, J. M., BAGUENA, M. J., BARONA, J. L., FRESQUET, J. L., LOPEZ TERRADA, M. L., PARDO, J., SALAVERT, V. (1988). *Las ciencias médicas básicas en la Valencia del siglo XIX*, Valencia, IVEI.

LOPEZ PIÑERO, J. M., BAGUENA, M. J., BALAGUER, E., BARONA, J. L., BERNABEU, J., FRESQUET, J. L., NAVARRO, J. (1992). *Historia de la medicina valenciana*, Valencia, Vicent García Editors, vol. 3.

- MAGRANER, A. (1993). *La institucionalización de la salud pública municipal en Valencia (1882-1900)*, Valencia, Tesis Doctoral.
- NAVARRO, J. (1993). La institucionalización de la higiene pública moderna en Valencia, *Actes II Trobades d'Història de la Ciència i de la Tècnica*, Barcelona, pp. 141-150.
- NAVARRO, J. (1995). José Pérez Fuster (1856-1933) y su contribución a la higiene pública, *Actes III Trobades d'Història de la Ciència i de la Tècnica*, Barcelona, pp. 207-214.
- NAVARRO, J. (1996). La organización de los servicios de higiene municipal en Valencia (1881-1931). En: J.L. Barona; J. Micó, eds., *Salut i malaltia en els municipis valencians*, València, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, pp. 167-182.
- NAVARRO, J. (1997). Blasquismo e higiene y salubridad en el municipio de Valencia (1901-1936). En: J. Bernabeu; J. X. Esplugues; E. Robles, eds., *Higiene i salubritat en els municipis valencians*, València, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, pp. 131-148.
- PÉREZ FUSTER, J. (1915a). Estudio comparativo de los métodos en uso para el tratamiento preventivo de la rabia, *La Medicina Valenciana*, 15, 44-53.
- PÉREZ FUSTER, J. (1915b). Tratamiento preventivo de la rabia, *La Medicina Valenciana*, 15, 205-210.
- PÉREZ FUSTER, J. (1917). Memoria-resumen de los trabajos realizados en el Laboratorio Bacteriológico Municipal de Valencia en el año 1916, *La Medicina Valenciana*, 17, 59-63.
- RESUMEN de los trabajos realizados en el Laboratorio Bacteriológico durante el mes de julio de 1905 (1905), *Boletín Sanitario Municipal*, 1 (5), 74.
- RESUMEN de los trabajos realizados en las distintas secciones del Instituto Municipal de Higiene durante el mes de Septiembre de 1912 (1912), *Boletín Sanitario Municipal*, 8 (93), 10.
- SALAVERT, V.; NAVARRO, J. (1992). *La sanitat municipal à València (segles XIII-XX)*, València, IVEI.
- SECCION de Veterinaria. Servicio del Instituto de Higiene, Septiembre de 1912, *Boletín Sanitario Municipal*, 8 (93), 11.
- THÉODORIDES, J. (1986). *Histoire de la rage. Cave canem*, Paris, Masson.